

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12102 *ORDEN de 15 de febrero de 1983 por la que se nombra a don José Antonio Salva Lacombe Profesor agregado de «Patología y Clínica quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Antonio Salva Lacombe, número de Registro de Personal A42EC2128, nacido el 19 de noviembre de 1944, Profesor agregado de «Patología y Clínica quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Rea' Decreto-Lev 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 15 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

12103 *ORDEN de 11 de abril de 1983 por la que se acepta la renuncia de don José Iturmendi Morales a la cátedra de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de Cáceres, de la Universidad de Extremadura.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de don José Iturmendi Morales, Profesor agregado de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» (1.º) de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, en el que expresa su renuncia a la cátedra de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de Cáceres, de la Universidad de Extremadura, para la que ha sido nombrado por Orden de 23 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero de 1983), según la propuesta elevada por el Tribunal que ha juzgado el concurso de acceso convocado por Ordenes de 12 de noviembre de 1980 y 28 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre de 1980 y 7 de febrero de 1981, respectivamente) para provisión de cátedras de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de diversas Universidades,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aceptar la renuncia a dicha cátedra de don José Iturmendi Morales, quedando por tanto recaído en sus derechos a la misma.

Segundo.—Que el señor Iturmendi Morales continúe como Profesor agregado de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» (1.º) de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de abril de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

12104 *ORDEN de 13 de abril de 1983 por la que se rectifica la de 8 de julio de 1980, que elevaba a definitiva la resolución provisional del concurso de traslados entre Profesores agregados de Bachillerato convocado por Orden de 22 de noviembre de 1979.*

Ilmo. Sr.: La resolución provisional del concurso de traslados entre Profesores agregados de Bachillerato, convocado por Orden ministerial de 22 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), destinaba a doña Cristina Cubas Domínguez, Profesora agregada de Bachillerato, de Ciencias Naturales, al Instituto mixto número 2 de Guadalajara, y a don Luis Manuel García Corral, Profesor agregado de Bachillerato de la misma asignatura, al Instituto «Brianda de Mendoza», de la misma localidad.

Por Orden ministerial de 8 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17), que elevaba a definitiva la resolución provisional, se destinaba, erróneamente, a doña Cristina Cubas Domínguez al Instituto «Brianda de Mendoza», y a don Luis

Manuel García Corral al Instituto mixto número 2, ambos de Guadalajara; por todo ello, una vez constatada la existencia de error material, según lo previsto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Este Ministerio ha tenido a bien corregir dicho error, para la cual se elevan a definitivos los destinos correctamente adjudicados a ambos Profesores en la Resolución provisional del concurso de referencia, por lo que doña Cristina Cubas Domínguez queda destinada definitivamente en el Instituto mixto número 2 de Guadalajara y don Luis Manuel García Corral en el Instituto «Brianda de Mendoza», de dicha localidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 13 de abril de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

12105 *RESOLUCION de 21 de marzo de 1983, de la Universidad Politécnica de Barcelona, por la que se nombra funcionarios de carrera a los opositores aprobados en las pruebas selectivas (turno libre y restringido) para cubrir dos plazas de nivel administrativo en la plantilla de esta Universidad.*

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (turno libre y restringido) para cubrir dos plazas de nivel administrativo convocadas por resolución de este Rectorado de 30 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo de 1982), y de acuerdo con la norma 10.1 de la convocatoria y el artículo 6.5 del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos (Decreto 2043/1971, de 23 de julio), y una vez aprobada dicha propuesta por Orden ministerial de Educación y Ciencia de fecha 1 de febrero de 1982,

Este Rectorado ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de nivel administrativo a los opositores que figuran en la propuesta de aprobados, que han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11 de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública y que se relacionan a continuación:

Turno restringido

1. Aguilera Castro, María Mercedes. Fecha de nacimiento: 30 de mayo de 1954. Número de Registro de Personal: T28EC02A000016.

Turno libre

1. Rebón Fernández, Lucía. Fecha de nacimiento: 23 de febrero de 1951. Número de Registro de Personal: T28EC02A000017.

En el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento, deberán tomar posesión de sus cargos y cumplir los requisitos del artículo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Barcelona, 21 de marzo de 1983.—El Rector, Gabriel A. Ferraté Pascual.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

12106 *ORDEN de 30 de marzo de 1983 por la que se nombra a doña María Dolores Palliser Díaz Consejera del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, en representación de la Comunidad Autónoma de Canarias.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 931/1979, de 4 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 30), por el que se determinan la estructura y funciones del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, modificado por Real Decreto 2905/1980, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1981), y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comunidad Autónoma de Canarias,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejera del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones a doña María Dolores Palliser Díaz, Consejera de Turismo y Transportes de la Comunidad Autónoma de Canarias, en sustitución de don Sebastián Palmés Pérez.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.